

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES.

ACCIONISTAS DE AQUAPOOLS S.A.

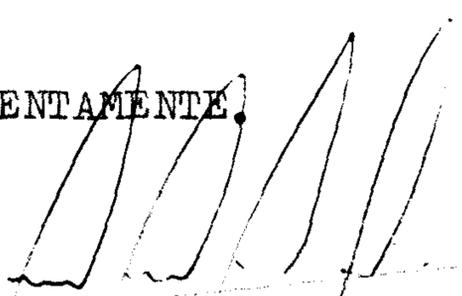
CIUDAD.

En Cumplimiento a las Disposiciones legales y estatutarias vigente, y considerando que la Empresa no ha tenido Actividad. he Procedido en mi Calidad de Comisario , Principal, ha Examinar el Balance General y el Estado , de Perdidas y Ganancias Correspondiente al Ejercicio Economico del Año 2002

De Examen Practicado se desprende que los Registros , Contables se llevan conforme a los Principios de Contabilidad, Aceptado en el Ecuador.

En consecuencia opino que los Estados Financieros, presentados por la Administración de la Compañia puedan ser Aprobados por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE.

  
.....  
ARMANDO TERAN DURAN  
GERENTE GENERAL.

